

	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CJ-F-04-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 3
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1
			FECHA: 11/10/2017

INVITACIÓN A COTIZAR No. 63-2018

OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS TIPO SECO Y OTROS ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ININTERRUMPIDO DE POTENCIA (UPS), EL CUAL INCLUYE TRANSPORTE, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	---

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO						
Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio Consumo Mensual	Observaciones	Especificación Técnica
1	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC. 18AH	17	UNIDAD	N/A	SEDE LORENCITA	
2	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC. 18AH	4	UNIDAD	N/A	USS SUBA	
3	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC. 7AH	72	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
4	DESMONTE Y DIAGNÓSTICO DISPLAY	1	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
5	CABLE SOLDADOR No. 2Awg	20	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
6	TERMINAL No. 2 PARA BATERÍA TIPO SECO	90	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
7	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC. 7AH	72	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
8	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC. 7AH	44	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
9	DESMONTE Y DIAGNÓSTICO DISPLAY	1	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
10	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 55 AH	18	UNIDAD	N/A	USS SIMÓN BOLÍVAR	
11	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 55 AH	18	UNIDAD	N/A	SEDE SUBA SALUD PÚBLICA	
12	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 18 AH	16	UNIDAD	N/A	SEDE SUBA RINCÓN	
13	VENTILADOR DIA 4,7 in 120 V	4	UNIDAD	N/A	SEDE SUBA RINCÓN	
14	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 18 AH	16	UNIDAD	N/A	SEDE PRADO VERANIEGO	
15	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 100 AH	30	UNIDAD	N/A	USS SUBA	
16	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 100 AH	30	UNIDAD	N/A	USS SUBA	
17	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 40 AH	40	UNIDAD	N/A	SEDE USAQUÉN	
18	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 18 AH	6	UNIDAD	N/A	CAPS SAN CRISTÓBAL	
19	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 100 AH	17	UNIDAD	N/A	CAPS VERBENAL	
20	TRASLADO DE SENSOR DE TEMPERATURA DEL BANCO DE BATERÍAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EPO	1	UNIDAD	N/A	CAPS CHAPINERO	
21	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 12 AH	12	UNIDAD	N/A	SEDE SAN LUIS	
22	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 100 AH	60	UNIDAD	N/A	USS ENGATIVÁ	
23	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 75 AH	16	UNIDAD	N/A	USS FRAY FARTOLOMÉ	
24	BATERÍA TIPO SECO DE 12 V DC 12 AH	12	UNIDAD	N/A	USS SUBA	

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PUBLICACIÓN Y APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	27/03/2018
CIERRE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	05/04/2018 HORA DE CIERRE: 3:00 PM LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA CALLE 66 # 15-41 PISO 1 OFICINA DE CORRESPONDENCIA, EN UN (1) ORIGINAL Y UN MEDIO MAGNÉTICO.
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS	ENTRE EL 06/04/2018 Y EL 09/04/2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	10/04/2018
FECHA REMISIÓN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS	11/04/2018

OPL

Documentos soportes que debe anexar el proponente	JURÍDICOS: 1. A) ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN (ANEXO No.1 ENTREGADO POR LA SUBRED) B) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO No.2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 4. REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP (EXPEDICIÓN NO MAYOR A NOVENTA (90) DÍAS) 5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 7. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE, DE LOS APORTES EFECTUADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES. (ANEXO No 3. ENTREGADO POR LA SUBRED) 13. CERTIFICACIÓN BANCARIA 14. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. SU CUANTÍA NO SERÁ INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRENTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. A FAVOR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. NIT. 900.971.006-4 TÉCNICOS: 1. Cotizar los ítems con las características técnicas solicitadas en la descripción de los elementos. 2. Certificar experiencia en el suministro de este tipo de elementos, para lo cual anexará copia de contratos cuya sumatoria de su valor sea mayor o igual al presupuesto establecido en la invitación. 3. Garantía de un año mediante certificación firmada por el representante legal. ECONÓMICOS: PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA, VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS INSUMOS A CONTRATAR Y EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA. LA CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS Y ACORDE AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL PROCESO.
---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
Técnicos	FACTOR HABILITADOR: CUMPLE O NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS.
Económicos	PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA, VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS INSUMOS A CONTRATAR Y EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA. LA CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS, ACORDE AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL PROCESO.

Criterios de Desempate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. ACEPTAR LA OFERTA PRESENTADA PRIMERO EN EL TIEMPO.
------------------------	--

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Valor	\$166.974.739 CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE.	No.	404
Rubro Presupuestal	MANTENIMIENTO ESE	Fecha del CDP	23/02/2018

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Plazo de ejecución	(6) SEIS MESES
---------------	--	--------------------	----------------

FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS

Sitio de entrega	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Forma de entrega	PRESENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y EN CONCORDANCIA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Garantías de disponibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.
-----------------------------	--

	C) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA ASEGURAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.
	D) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EL CONTRATISTA, DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LOS EVENTOS EN QUE INCURRA EN EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES RESPECTO DE LOS TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRES (3) AÑOS.

APROBACIÓN			
Firmas	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	P / P. Quijano
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	
	Nombre y Firma Gerente (Encargado):	DRA. NANCY STELLA TABARES RAMIREZ (E)	N. T.

	SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO : AP-CT-F-01-04
		VERSION : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PAGINA : 1 DE 1
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	FECHA : 11/10/2017

Fecha de Solicitud d/m/a 17/01/2018

Fecha de Recibido d/m/a

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: JAIRO HURTADO VALENZUELA
Proceso: RECURSOS FÍSICOS

OBJETO A CONTRATAR

Adquisición de baterías tipo seco y otros elementos para el mantenimiento correctivo del sistema ininterrumpido de potencia (UPS), el cual incluye transporte, instalación, configuración y puesta en funcionamiento para las diferentes Unidades y/o Sedes que componen la Subred Integrada De Servicios de Salud Norte E.S.E.

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

La Subred Integrada De Servicios de Salud Norte E.S.E., en el proceso de mantenimiento de los sistemas ininterrumpidos de potencia (UPS), evidenció agotamiento, obsolescencia, finalización de la vida útil, entre otros factores, de las baterías y otros elementos que componen la UPS, para el normal funcionamiento de los mismos. Debido a lo anterior, es importante contar con el buen y óptimo funcionamiento de los UPS, que se encargan de proveer energía en caso de falla o corte del fluido eléctrico y regular el voltaje, articulando las acciones a los estándares de Habilitación; Instalaciones físicas. Acreditación: estándar "Ambiente físico" y a las políticas de "Humanización del Servicio" y "Hospital Seguro.", para garantizar oportunidad, continuidad y seguridad en la prestación de los servicios asistenciales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	Batería tipo seco de 12V DC, 18AH. ✓	17	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la Sede Lorencita.	
2	Batería tipo seco de 12V DC, 18AH. ✓	4	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la USS Suba.	
3	Batería tipo seco de 12V DC, 7AH. ✓	72	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la USS Simón Bolívar.	
4	Desmonte y diagnóstico display ✓	1	Unidad	No Aplica.			
5	Cable soldador No. 2Awg ✓	20	Unidad	No Aplica.			
6	Terminal No. 2 para batería tipo seco ✓	90	Unidad	No Aplica.			
7	Batería tipo seco de 12V DC, 7AH. ✓	72	Unidad	No Aplica.			
8	Batería tipo seco de 12V DC, 7AH. ✓	44	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la Sede Suba Rincón.	
9	Desmonte y diagnóstico display ✓	1	Unidad	No Aplica.			
10	Batería tipo seco de 12V DC, 55AH. ✓	18	Unidad	No Aplica.			
11	Batería tipo seco de 12V DC, 55AH. ✓	18	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la Sede Suba Salud Pública.	
12	Batería tipo seco de 12V DC, 18AH. ✓	16	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la Sede Suba Rincón.	
13	Ventilador DIA 4,7 in 120 V ✓	4	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la Sede Prado Veranillo.	
14	Batería tipo seco de 12V DC, 18AH. ✓	16	Unidad	No Aplica.			
15	Batería tipo seco de 12V DC, 100AH. ✓	30	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la USS Suba.	
16	Batería tipo seco de 12V DC, 100AH. ✓	30	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la Sede Usaquén.	
17	Batería tipo seco de 12V DC, 40AH. ✓	40	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS del CAPS San Cristóbal.	
18	Batería tipo seco de 12V DC, 18AH. ✓	6	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS del CAPS Verbenal.	
19	Batería tipo seco de 12V DC, 100AH. ✓	17	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS del CAPS Chapinero.	
20	Traslado de sensor de temperatura al banco de baterías y suministro e instalación de BPC ✓	1	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en Sede San Luis.	
21	Batería tipo seco de 12V DC, 12AH. ✓	12	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la USS Engativá.	
22	Batería tipo seco de 12V DC, 100AH. ✓	60	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la USS Fray Bartolomé.	
23	Batería tipo seco de 12V DC, 75AH. ✓	16	Unidad	No Aplica.		Ubicación de la UPS en la USS Suba.	
24	Batería tipo seco de 12V DC, 12AH. ✓	12	Unidad	No Aplica.			

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI NO

REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

- Experiencia específica del proponente.
- Evaluación técnica.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

204
20-01-18
11413

25-01-18

GENERALES:

1. CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS.
2. ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
3. MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROSÍ QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
7. VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., OBRANDO DE MANERA HONESTA Y RESPONSABLE.
8. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ESPECÍFICAS:

- Visita al sitio de la prestación del servicio: Los proponentes interesados podrán visitar los lugares específicos donde se realizarán la instalación y montaje de las baterías y demás elementos, con el objeto de investigar y enterarse de las condiciones bajo las cuales se desarrollarán los trabajos. La visita deberá ser concertada con el área de Recursos Físicos.
Nota: En la visita se debe realizar la identificación de los riesgos asociados para la ejecución de la actividad.
- El contratista y/o proveedor una vez sea desarrollado la instalación y montaje del equipo debe hacer entrega al supervisor del reporte de servicio con el detallado de la actividad realizada en la cual contenga (nombre claro, firma) y con el recibido a satisfacción por parte del servicio y/o persona encargada (nombre claro, firma).
- El contratista y/o proveedor para el montaje de las piezas y partes asumirá el costo de cualquier tipo de modificación, adecuación y/o mejora de ser necesaria para el buen funcionamiento de los equipos, una vez sea instalados las piezas, partes y otros de la UPS.
- Cuando sea requerido y según sea el caso el proveedor debe brindar soporte técnico en un tiempo no mayor a 6 horas.
- Los diferentes elementos que sean reemplazados y/o instalados se realizará, previa revisión del supervisor del contrato.
- El proveedor y/o contratista será responsable de la disposición final de las baterías viejas, dando cumplimiento a la normatividad referente a la disposición final correspondiente del cual realizará entrega de certificado a que haya lugar.
- El proveedor y/o contratista una vez finalizado el montaje de los elementos debe realizar una capacitación en operación normal. Dicha capacitación será realizada a todo el personal de mantenimiento, previa programación con el supervisor del contrato.

Plazo estimado de ejecución del contrato (Indicar para cuanto tiempo)		Seis (6) Meses
Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	Jairo Hernando Hurtado Valenzuela
	Nombre y Firma del Director que revisa:	Yaneth Sofia Rodríguez Legizamón
	Nombre y Firma Vaño, Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	Alvaro Galvis Barrios
	Nombre y Firma Gerente:	Yidney Garcia Rodríguez
* Este campo es diligenciado por la Dirección receptora: ¿El bien o servicio solicitado se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad? SI NO		
Observaciones:		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Febrero 23 De 2018

CDP. No.

404

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 231201080100000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312010801

NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO ESE

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 1,152,151,225.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 6,331,201,037.00

SALDO DE APROPIACION : 7,483,352,262.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

ADQUISICION DE BATERIAS Y ELEMENTOS PROPIOS PARA E
L MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTERRUMPISDO

POR UN VALOR INICIAL DE : 166,974,739.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 166,974,739.00

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE
PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 1,152,151,225.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 6,164,226,298.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

 INSTITUCIÓN DE SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-03
			VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA : 1 DE 1
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		FECHA : 11/10/2017

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA						IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO						
		4		3		2		1		4					3		2		1	
		ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA				ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escala solo una)		Casilla de selección (Escala solo una)		Casilla de selección (Escala solo una)		Casilla de selección (Escala solo una)		Casilla de selección (Escala solo una)		Casilla de selección (Escala solo una)		Generación automática	Generación automática	Generación automática				
OPERACIONAL:	CORRESPONDE A LA EVENTUALIDAD QUE SE REQUIERA AUMENTAR EL MONTO INICIAL DE INVERSIÓN PRODUCTO DE INCONVENIENTES IMPREDECIBLES EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO POR CAMBIOS EN CANTIDADES, PRECIOS QUE AFECTEN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO.		3					4					7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA					
AMBIENTALES:	CORRESPONDE A LA EVENTUALIDAD QUE SE REQUIERA AUMENTAR EL MONTO INICIAL DE INVERSIÓN PRODUCTO DE INCONVENIENTES IMPREDECIBLES EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO POR CAMBIOS EN CANTIDADES, PRECIOS QUE AFECTEN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO.			2					3				5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE					
TECNOLÓGICO:	QUE SEA DE ALTA CALIDAD Y OFREZCA GARANTÍAS DE FUNCIONAMIENTO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED NORTE E.S.E		3						3				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE					
													0							
													0							
													0							
													0							
													0							
													0							
													0							
													0							
													0							
													0							

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	JAIR HURTADO VALENZUELA
Cargo:	LÍDER RECURSOS FÍSICOS
Fecha Elaboración d/m/a	04-ene-18